

Puesta en marcha de Aspel-CAJA 4.0 en un solo equipo o punto de venta

A continuación se describen los pasos a seguir para instalar y configurar correctamente el sistema de Aspel-CAJA, cuando el sistema sólo se va a trabajar en un equipo o punto de venta.

Dado que el sistema se va a instalar en un solo equipo que tendrá la función de caja registradora, para Aspel-CAJA, a este equipo se le llamara Administrador de puntos de venta. En estas circunstancias los pasos a seguir son:

1. Instalar en el equipo Aspel-CAJA 4.0, seleccionando la forma de instalación Local o Servidor e Instalación típica.



Figura 1 Instalación del sistema.

2. Al terminar la instalación se debe ingresar a Aspel-CAJA, se mostrará el asistente para la activación del sistema en el cual se deberán ingresar los datos solicitados para la activación. Todos los sistemas Aspel pueden operar por 30 días sin necesidad de registro o activación, posterior a este periodo el sistema operará bajo el modo de solo lectura.



3. Al ingresar por primera vez al sistema se mostrará el asistente para la configuración, en este asistente se debe indicar la forma de trabajar con el sistema.

En la pantalla Iniciando el punto de venta Aspel-CAJA 4.0, se debe seleccionar Crear una nueva base de datos, y en la pantalla ¿Una o varias tiendas? Seleccionar Nueva base de datos.

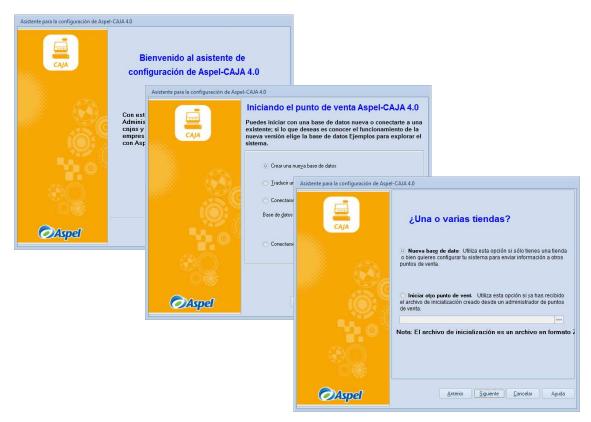


Figura 2 Configuración del sistema.

- **4.** Como una nueva funcionalidad Aspel-CAJA 4.0 incluye un asistente de configuración, este asistente nos va a guiar de la mano para realizar la configuración básica del sistema y así comenzar a operar de manera inmediata el sistema.
 - a) Datos de la empresa.
 Se debe ingresar los datos solicitados, los campos marcados (■) son de carácter obligatorio para realizar el timbrado de los documentos.





Figura 3 Datos de la empresa.

b) Certificado digital y servicio de timbrado. Se debe indicar la ruta donde se encuentran los archivos del sello digital, la contraseña, así como los datos para el servicio de timbrado, proveedor, usuario (RFC) y contraseña o CDA (Código de activación).

Importante: Es necesario que el sistema sea activado para ingresar la información solicitada.



Figura 4 Certificado digital y servicio de timbrado.



c) Tiendas y cajas

Se deben dar de alta todas las tiendas y cajas necesarias, recordando que se pueden dar de alta hasta 99 cajas.



Figura 5 Alta de tiendas y cajas.

d) Usuarios

Para dar de alta los usuarios es necesario primero seleccionar el perfil de trabajo.

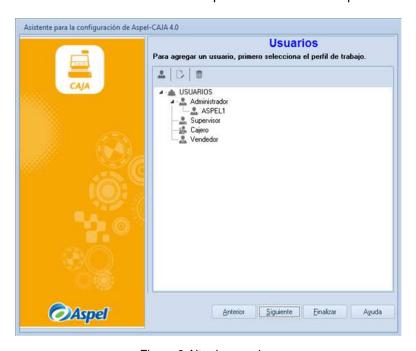


Figura 6 Alta de usuarios.



e) Interfaz con Aspel-SAE

Si se trabaja con Aspel-SAE es posible asociar cada tienda con un almacén e importar el inventario y clientes que se tengan ya definidos en Aspel-SAE. Se debe indicar la versión, la empresa de SAE y de CAJA se debe indicar la tienda.



Figura 7 Interfaz con SAE.

f) Finalización del asistente de configuración de base de datos.
 Para terminar con la configuración solo es necesario dar clic en el botón Finalizar.

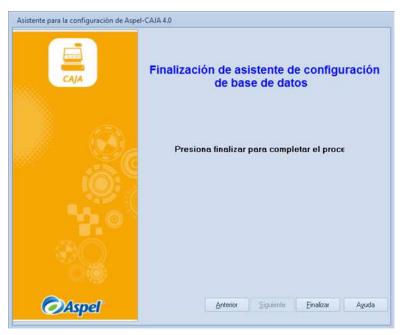


Figura 8 Finalización de configuración.



5. Alta de catálogos, y por último se debe ingresar al administrador de catálogos y dar de alta el inventario, clientes, líneas, esquemas de impuestos, formas de pago, etc.

Nota importante.

Con solo el registro del inventario ya se estará listo para realizar operaciones de venta.

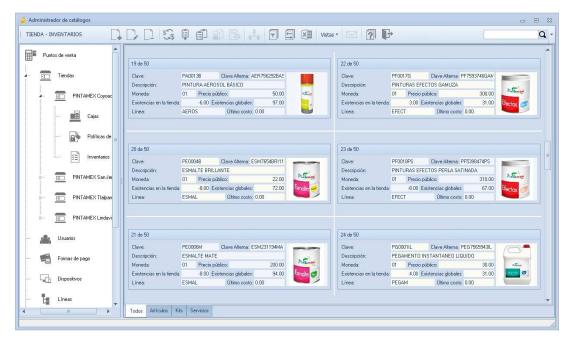


Figura 9 Inventario.

Aspel Soporte Técnico



/ aspel